

Precios de suscripción Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5,00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondía por aumento de franco.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gasotillas, línea 0'25
 En cuarta plana, id. 0'20
 Comunicados, id. 0'12
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º

Mahon, sábado, 6 de Octubre de 1888.

N.º 2179.

LAS MEMORIAS DE FEDERICO III

El hombre de hierro, el político imperturbable, el dominador de reyes y naciones, Bismarck, en una palabra, se ha descompuesto y perdido el tino como un agregado de legacion, ante unas cuantas paginas impresas.

Al cabo de sus años y triunfos ha creído que las declaraciones familiares de un muerto, le arrebatan todo su prestigio y comprometerían gran parte de su obra, por lo cual, desde los periódicos oficiales, ha entablado una singularísima polémica, en que, según antigua costumbre suya emplea la fuerza, considerándola muy superior al raciocinio.

Ha hecho que el emperador le diese carta blanca, y ha publicado, con carácter oficial, el siguiente informe sobre las Memorias de Federico III.

«Friedrichsruhe 23 de Setiembre de 1888.—Por orden de S. M. el emperador, he tenido la honra de redactar esta nota, referente á la publicación en el «Deutsche Rundschau» de un supuesto «Diario» del emperador Federico.

No considero auténtico el «Diario», en su forma, y menos en su fondo, pues el entonces príncipe heredero era en 1870 extraño á las negociaciones políticas, y yo conocía el temor de S. M. á las indiscreciones de la corte de Inglaterra, donde se conservaban todavía grandes simpatías hacia Francia. Por todo ello el kronprinz permanecía ageno á los asuntos de Estado, y nada tiene de particular el que incurriese en tantas equivocaciones, suponiendo que no sea alguna persona de su intimidad quien haya arreglado las notas del «Diario» íntimo.

Citaré algunos, entre los muchos errores cronológicos.

En las primeras líneas se dice que el 13 de Julio de 1870 tenía yo por asegurada la paz y quería volverme á Varzin.

Los documentos oficiales, por el contrario, atestiguan que su alteza real sabía entonces que yo consideraba necesaria la guerra, y que solo hubiera regresado á Varzin despues de presentar mi dimision, si se hubiese evitado é impedido esa guerra.

Segun las conversaciones que mantuve despues con el kronprinz, no puede admitirse en modo alguno que S. A. pudiese prever que, tras la campaña se gozaría de un periodo de reposo. Su alteza real participaba de la general opinion y afirmaba que esa guerra, cualquiera que fuese su resultado, inauguraría una serie de guerras, abriría una era belicosa.

Hacia constar, sin embargo, que la campaña era inevitable.

Parece increíble que el kronprinz haya dicho que había tenido que trabajar mucho para obtener que se concediera la cruz de Hierro á personas que no eran parisienses.

Hallándome yo todavía en Versalles, y como en nombre del rey rogase en diversas ocasiones al kronprinz que confiriese dicha cruz á militares que no

eran ciudadanos de Prusia, no me pareció S. A. muy bien dispuesto en el acto á obrar así. Se necesitó que S. M. le invitase repetidamente para que el príncipe accediera á esa medida...

Otro error cronológico es el suponer que cuando estábamos ya en Versalles tuvo una viva discusión conmigo sobre el porvenir de Alemania y la posición del emperador respecto á los príncipes de los demás Estados.

Esta discusión se verificó, en efecto, pero fué cuando estábamos en Donchery, y el mismo asunto había sido ya tratado en una entrevista que duró varias horas; sólo recuerdo ahora que estábamos á caballo en las inmediaciones de Beaumont ó de Sedán.

En Versalles no hubo, pues, ningun debate respecto de los diferentes puntos de vista de S. A. y los míos sobre la futura constitución de Alemania.

La aserción del «Diario» exponiendo que S. A. pudiera tener la intencion de emplear la violencia contra nuestros aliados, rompiendo eventualmente los tratados que con tanta fidelidad habían observado y sellado con su sangre, es una calumnia á la memoria del agosto finado.

Esos pensamientos, culpables tanto bajo el aspecto del honor como del político, pudieron tener representantes entre los que rodeaban á S. A. R.; pero eran sobrado desleales para hallar acogida en su corazón y demasiado torpes para ser aprobados por su criterio de hombre de Estado...

Lo que apuntan las «Memorias» sobre mi actitud en las cuestiones del imperio en 1866, la infalibilidad del Papa, la alta Cámara y los ministros del imperio, responde tambien muy poco á la realidad de los hechos.

El kronprinz no dudó ni un instante de que en 1866 era imposible é inútil la restauración del imperio, ni de que un «Kaiser» de Alemania del Norte, pero no un emperador (en el sentido francés de la palabra), podía solo ser, según la historia, el instrumento propio para realizar el renacimiento nacional de Alemania.

El proyecto de una Cámara alta fué igualmente resuelto entre nosotros en Donchery el 4 de Setiembre. S. A. R. comprendía que los reyes y los príncipes alemanes no admitirían que sus respectivos gobiernos estuviesen en relación con la Cámara prusiana de Señores.

Respecto á la infalibilidad del Papa, siempre me ha sido indiferente, y lo era menos á los ojos de S. A. R. La consideraba como una falta de táctica del precedente Pontífice, y rogué á S. A. que dejase este asunto, al menos mientras durase la guerra. S. A. no podía tener el pensamiento, y por lo tanto no pudo estampar en su «Diario», de que yo premeditase resucitar esa cuestión despues de la guerra.

Llegado á este punto, Bismarck deja la pluma y empuña el látigo:

«Tengo por apócrifo el «Diario», pero aun en el caso de ser auténtico, su publicación está comprendida en el art. 92 del Código Penal...»

El gran canciller olvida aquí sus grandezas, y como si fuese un simple oficial de juzgado, copia el artículo:—«El que con intencion entregue á la publicidad secreto de Estado ó informes cuya ocultación sea

necesaria al bienestar del imperio... etcétera.

Y concluye de este modo:

«—Si le publicación se reconoce auténtica, entra en el caso previsto por el citado artículo, si es, como yo creo, apócrifa, cae bajo las mismas responsabilidades. Las dudas jurídicas sobre el último extremo están resueltas por el artículo 189, que pena el ultraje á la memoria de personas difuntas.

Ese y otros artículos del Código Penal podrán servir de base á una acción judicial que esclarezca los orígenes y el objeto de esa publicación, que es calumniosa para los emperadores Federico III y Guillermo I, así como para otras personas.

Es necesario que se proceda á esa acción, en interés de los dos augustos predecesores de V. M., cuya memoria, que constituye un bien precioso perteneciente á la nación y á la dinastía, debe ser preservada de los ataques que, con objeto de sembrar el desorden y el descontento en el interior, se dirigen, por medio de esa publicación anónima, sobre todo, contra el emperador Federico.

Guiado por estas consideraciones, ruego humildemente á V. M. se digne autorizarme para encargarme al ministro de la Justicia que dé instrucciones para que se abra un proceso judicial contra la publicación de la «Deutsche Rundschau» y los autores de esa publicación.—Firmado.—*von Bismarck.*»

Todos los artículos citados cojen de lleno á Bismarck, acusador público y fiscal de imprenta. Porque nada tan injurioso como el cargo de deslealtad formulado contra los íntimos del príncipe, y la insinuación de que éste atendía los consejos de aquellos.

Triste fin pone el canciller á su larga carrera de hombre de Estado. Para defenderse á sí propio, no vacila en acusar de incapacidad, de irreflexión, y de algo más grave, á un ilustre muerto.

Su defensa es ridícula, y su modo de falsear la verdad, salta á la vista y se puede demostrar con documentos históricos.

Ahí están—y ya lo dice «Le Temps», de donde tomamos estos datos—ahí están impresas, desde hace años, las *Nuevas páginas del diario de mi vida en los Highlands*, sescritas y publicadas por la reina Victoria.

En ellas la soberana de Inglaterra muestra en 1870 su júbilo por las primeras victorias de Prusia, y lamenta que su querido Alberto no haya podido asociarse á las glorias alemanas. En ellas aprueba la tesis del predicador de la corte, Mac Leod, que encarecía sin cesar las *virtudes alemanas*, y condenaba como un energúmeno los *vicios franceses*.

A pesar de ello Bismarck, en sus disculpas de incauto foliculario sale ahora por el registro de *las indis-*

creciones de la corte de Inglaterra que profesaba á Francia las mayores simpatías.

Valiente renuncio para tal estadista.

Ahora se las entenderá, no con un socialista, no con un liberal, no con un afrancesado, sino con el ilustre sabio Dr. Gaffkon, de Humbergo, que se ha declarado responsable de la publicación, y se apercibe á demostrar la autenticidad de las Memorias.

Y Geffken es un conservador, un pietista, un amigo del famoso predicador de Guillermo I.

Además, habrá de entenderse las con Alemania, indignada por los desdenas hacia Federico III, y que, al igual de Europa, no da á las imperitinentes explicaciones de la «Post» y de Bismarck crédito alguno.

Justo castigo y providencial enseñanza.

El canciller que amenaza con retirarse á la vida privada, tal vez se vea forzado á hacerlo de veras ahora; batido, no en la guerra, no por la política, ni en intrigas diplomáticas, sino por las dos fuerzas que siempre le habían inspirado el desprecio más profundo: por la opinion y por la prensa.

Los muertos se han vengado.
(El Globo).

SECCION DE NOTICIAS

De La Publicidad:

Carta de Paris

30 de Septiembre.

El asunto del día, es un artículo de sensación de «Le Nouvelle Revue», titulado «La neutralidad de Bélgica violada por la Alemania.» Su autora, la conocida escritora Mme. Adam, acumula los hechos y las pruebas con tal precisión, que ha de ser muy difícil al príncipe de Bismarck desvanecerlos. Recordando la misión Radowitz (1875), la directora de «Le Nouvelle Revue» prueba que el plan de campaña del estado mayor alemán fué comunicado al czar, á fin de demostrarle la seguridad de la victoria. En virtud de este plan, los ejércitos alemanes debían pasar por Bélgica y marchar sobre Paris, mientras las grandes manifestaciones ofensivas quedaban localizadas en la frontera del Este. Francia se salvó de este peligro gracias al fracaso de la misión Radowitz.

En su primera entrevista con Crispien, Bismarck declaró tambien al gabinete italiano, que con ó sin el beneplácito de Bélgica, el ejército alemán pasaría por el territorio belga. «Por este lado—dijo—están tomadas todas las disposiciones.»

En efecto, el programa de la unidad alemana, trazado en Berlin, asigna á Alemania la línea de la Meuse como frontera natural.

Este límite es la reivindicación que acaricia desde tiempo inmemorial el partido militar alemán. En la legislación belga de 1879-80, el general Leagre confesó públicamente que el valle de la Meuse

se en la línea de operaciones indicada en el caso de una guerra entre Alemania y Francia. La «Gaceta de la Alemania del Norte», en 4 de marzo de 1882, tenía la audacia de escribir las siguientes imprudentísimas palabras: «si Alemania no tuviese algún motivo político para violar la neutralidad de Bélgica, la ventaja militar que de ello puede resultar, la obligaría a violarla.» Y añade, Mme. Adam, el general Brialmont, ministro de la Guerra de Leopoldo II, que sostuvo que Bélgica debía defender su neutralidad contra cualquiera que la amenazase ha sido sacrificado á Alemania.

En julio de 1887, los ingenieros alemanes empezaron trabajos inmensos en la estación de Dalhem, frontera alemana del gran central belga Auvers-Gladbach, á fin de poder dirigir en algunas horas sobre Amberes un ejército de 50.000 hombres. El general Brialmont propuso entonces que se levantase un fuerte delante de Dalhem, pero M. Beernaerd hizo rechazar el proyecto, tanto bajo el punto de vista financiero como político. La indicada posición abre el camino de los alemanes hacia el valle de l'Oise. Por esto el gobierno belga no quiso defenderla.

En julio último, continúa madame Adam, el estado mayor alemán se ocupó en terminar la gran línea estratégica de Metz á Colonia por Luxemburgo y Eupen. Para ello era preciso que Bélgica consintiese en enlazar la línea de Eupen Saint With con la de Luxemburgo, en el ramal de Saint With á Erais-Vierges.

El gobierno belga consintió de modo que las fortificaciones de Liege vienen á resultar ilusorias. Como si esto no fuera bastante, Bélgica ha abierto á Alemania una segunda vía de movilización que conduce á Longwy, de manera que Francia puede ser invadida por dos sitios distintos, por el valle del Meuse.

Tal es en resumen el plan del estado mayor alemán, que para lograr la consagración del rey Leopoldo ha tenido que demostrar á éste que con estas vías de movilización Alemania puede llevar á Bruselas un ejército dos veces superior á los de Francia y Bélgica reunidos.

Hé aquí ahora las conclusiones del notable artículo de Mme. Adam. «No es el peligro que apaña—dice—es el sentimiento que el peligro se acerca, amenaza y puede ser muy próximo sin que nadie se preocupe. La diplomacia alemana nos encierra cada día en un círculo más estrecho, adelanta cada día sus vanguardias, gana nuestros amigos y se hace aliados y vá hasta á obligar á los neutrales á tomar parte en el combate final, que ha de decidir nuestra suerte. Por todas partes organiza la caída de la Francia: ¿Aceptaremos las soluciones que se preparan sin protestar en nombre de la patria, dice Mme. Adam, y sin preguntar á los que nos gobiernan si han cumplido todo su deber? Hoy más que nunca, es preciso que el país por un esfuerzo supremo de su instinto de conservación, imponga silencio á las personalidades que mantienen la lucha de los partidos; es preciso hacerlo para salvar la Francia.»

Inútil es decir á mis lectores, que el artículo de «La Nouvelle Revue», del que he creído oportuno dar un extracto, ha causado honda sensación en París y la causará en toda Francia.—H.

Entusiasmo militar

Como prueba de la recrudescencia del amor á las cosas del ejército, puede citarse el caso de haber sido recibida en Francia con verdadero aplauso la disposición adoptada por el coronel del 85.º regimiento de infantería de línea.

Sabido es que en Francia la bandera de cada cuerpo lleva escritos con letras de oro los nombres de los combates gloriosos en que ha intervenido. Esto contribuye á crear una historia especial de cada batallón; con frecuencia algún oficial cuida de escribir esa historia, y este

libro es el mas apreciado de la biblioteca del cuerpo, porque en él se recuerdan las hazañas más notables realizadas en Rusia, en Italia, en Crimea y en Méjico. No hay cuartel que no tenga el cuarto de banderas convertido en pequeño museo, lleno de objetos históricos y adornado con cuadros que los oficiales y jefes ricos suelen encargar á pintores ilustres, pagándolos muy caros, para conmemorar los rasgos de valor ó abnegación realizados por el batallón.

Ahora obedeciendo al mismo impulso de realzar todo lo que atañe al ejército, el coronel del 85.º regimiento de línea ha dispuesto que en cada uno de los aniversarios de los combates escritos en la bandera de la tropa de su mando, se celebre una fiesta especial dentro del cuartel.

Por la mañana tocarán las músicas, al medio día los oficiales leerán á los soldados en las obras de los mejores historiadores la narración de la victoria que se conmemore, se vestirá gala, y por la noche se dará permiso á las tropas para salir.

El 85.º regimiento de línea celebrará de este modo el paso del Tirol en 1797, el combate de Austerlitz en 1806, la toma de Sebastopol en 1855, y la batalla de Solferino en 1859.

La prensa francesa elogia la disposición del coronel, fundándose en que los soldados no deben ir á batirse, cuando llegue la ocasión, en masas de hombres agrupados por la casualidad ó el capricho, sino antes al contrario, conviene que vayan dispuestos á sostener y aumentar las glorias de su regimiento, movidos por un nobilísimo deseo de no manchar con ningún desfallecimiento la honra del cuerpo en que sirven.

De «La Revista de Puerto-Rico» corramos las siguientes líneas:

La revolución en Haití

Es un hecho que ésta ha triunfado en aquel país.

El presidente, Salomon, ha abandonado la República, refugiándose en el vapor inglés «Canadá», y llegó el día 15 á Santiago de Cuba.

El general Legítimo ha sido proclamado presidente del gobierno provisional, y se asegura que ha salido de San Thomas para Port-au-Prince.

Parece que no ha sido preciso disparar un tiro, y que en sólo cinco días se ha derribado un gobierno ominoso para Haití.

Mr. Thoby, ex-ministro de Boirond Canal que se hallaba también en San Thomas, ha salido de esta isla con rumbo á su patria, con motivo del feliz suceso del triunfo de la revolución.

Salomon se había hecho intolerable en Haití, y es sabido que en las Repúblicas los tiranos no pueden tener larga vida en el Gobierno.

No podía esperar otra cosa el que se permitió todo género de atropellos y vejaciones en su patria, quemando propiedades y fusilando á los liberales que se le ponían de frente.

Su suerte ha sido merecida, y á nadie más que á sí mismo puede culpar de la desgracia que hoy experimenta y de las maldiciones que caen sobre su cabeza.

Es posible que ahora con un nuevo Gobierno liberal que siga procedimientos contrarios á los del famoso Salomon, inspirándose en el bien del país, es posible, decimos, que Haití siga por camino más amplio y sosegado, desarrollando todos los elementos de la vida nacional.

Por de pronto, la paz ha vuelto con el triunfo de la revolución.

El trabajo y el patriotismo harán allí lo demás.»

Telégramas del extranjero

Berlin 30.

Se ha confirmado plenamente que el profesor Geffken se ha declarado autor

de la publicación de las Memorias secretas del emperador Federico, y que no solamente afirma que son verdícas, sino que también acepta la responsabilidad de su publicación.

Berlin 30.

El consejero íntimo Sr. Giffken fué preso ayer tarde á última hora en la estación del ferrocarril de Hamburgo, acusado de haber comunicado á un periódico para su publicación las memorias del difunto emperador Federico III.

Segun se afirma, el Sr. Giffken se ha declarado autor del hecho, negando que en la publicación del diario íntimo del emperador Federico, tenia intervención directa ni indirecta ninguna otra persona.

París 30.

Es objeto de preferente atención el proyecto de revisión constitucional que el Gobierno presentará en la apertura de las Cámaras.

En los círculos donde se reúnen los senadores, se comenta muy vivamente el proyecto del Gobierno, quitando al Senado las principales atribuciones de que goza este alto cuerpo.

Se anuncia que las sesiones serán muy borrascosas, dudándose que el Gobierno consiga el voto de confianza que pide.

La cuestión entre la comisión de presupuestos y los ministros de Guerra y Marina continúa en el mismo estado.

Se cree que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del presidente de la República, se tratará nuevamente de esta cuestión, confiándose en que los Sres. Freycinet y Krantz, transigirán en parte, lográndose conjurar un conflicto.

París 30.

En cartas del ministro de Relaciones Exteriores, M. Flourens, se desmiente categóricamente la afirmación atribuida al senador Mr. Naquet, según la cual, al subir Mr. Rouvier al Gobierno, habría revelado á Alemania el supuesto proyecto de alianza franco-rusa, preparado por el anterior Gabinete.

París 30.

Refiriéndose á la última nota del ministro Crispi á la Puerta, dice el periódico «Le Temps» que, por acostumbrada que se halle la diplomacia á las sorpresas del Sr. Crispi, la última nota se lleva la palma, por estar llena de insinuaciones contra Francia.

Raras veces ha dejado ningún ministro en tiempo de paz traslucir mejor sus hostiles sentimientos contra otra potencia cualquiera.

Saint Etienne 30.

La huelga de mineros toma grandes proporciones y amenaza producir graves conflictos.

Ayer hubo grandes riñas entre los operarios de la fábrica Frisniny, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

Resultaron algunos heridos y se hicieron varias prisiones.

Por la tarde se celebró en la plaza el meeting de huelguistas, asistiendo más de 500, promoviendo grande escándalo.

La policía invitó á los huelguistas á retirarse, pero éstos se negaron á abandonar la plaza, amenazando á los agentes.

Estos pidieron auxilio y la gendarmería dio una carga á los manifestantes, obligándolos á retirarse, resultando muchas personas con heridas y contusiones leves. La tranquilidad quedó restablecida.

Se teme que los desórdenes se reproduzcan esta tarde.

Londres 30.

Esta noche han sido descubiertos dos nuevos asesinatos de mujeres.

Ambos crímenes han sido cometidos en las mismas condiciones que el crimen de Witechopol.

Los dos cadáveres aparecen con el vientre abierto y extraídos los órganos intestinales.

El descubrimiento de estas dos víctimas ha causado vivísima emoción, reinando grande agitación.

La opinion pública está alarmada, y

con grande indignación pide que la justicia descubra y castigue al exterminador de las mujeres.

Roma 30.

Los reyes de Portugal asistirán á las fiestas que se darán en obsequio del emperador de Alemania.

París 30.

Desmiente «Le Temps» que reine agitación en la región Sur-Oranesa.

París 30.

En la elección senatorial del Alto Morne ha resultado triunfante el candidato oportunista Mr. Darbot.

Santander 30.

Ha fundado sin novedad en este puerto á las once y media de la mañana, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Ciudad de Cádiz».

MAHON

Es inútil que «El Bien Público» se esfuerce en escitar el celo del Sr. Delegado interino en la persecución del juego, pues público y notorio es que desde que se posesionó de dicho cargo no ha cesado de tomar cuantas medidas ha creído convenientes para extirpar, si acaso existia, este funesto vicio, cosa que no creemos dada la actitud y las disposiciones dictadas por el señor Lon.

Déjese pues de vanas exclamaciones «El Bien Público», que si como él supone ó quiere dar á entender se juega, ya sea en el centro de esta ciudad, ya en los barrios extremos, ya en establecimiento público, ya en sociedad de recreo, no tardará la Autoridad en dar con los infractores de la ley.

Pasaron aquellos tiempos en que la calle Nueva parecia una sucursal de Mónaco.

Las reses sacrificadas el día de ayer en el matadero para el consumo, son las siguientes:

Por don Bartolomé Sintés Mir, una ternera.

Por don Sebastian Olives, una ternera y dos carneros.

Por don Jaime Olives, dos vacas, una de ellas de segunda clase, un ternero y 4 carneros.

Por don Pedro Mercadal, una ternera y un carnero.

Por don Miguel Esbert, una vaca, una ternera y un carnero.

La vaca de segunda clase se ha vendido en el ex claustro del Carmen á una peseta el kilógramo.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dado el correspondiente permiso para que el lunes empiece la matanza de cerdos.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia en virtud de orden telegráfica, interesa la presentación en aquella dependencia el día 12 de este mes de D. Lorenzo Pons Mascaró de Algendar para evacuar ciertas diligencias acerca del petróleo que fué últimamente aprehendido.

Al fin ha cesado el extemporáneo calor que se dejaba sentir

en esta localidad; la fresca brisa que desde ayer reina nos hace disfrutar una temperatura agradabilísima.

Mañana por la noche habrá baile de Sociedad en los casinos Consey, Circo Industrial y Recreo. En El Isleño, como ya tenemos dicho, se estrenará la compañía de zarzuela con *La gallina ciega* y *Toros de punta*.

En el casino El Progreso de San Luis, como ayer dijimos, también se dará baile de Sociedad.

En la cárcel de este partido existían hoy 4 presos con causa pendiente y tres sufriendo condena de arresto mayor.

Errata.—En la noticia financiera que publicamos ayer, los cajistas deslizaron una consistente en habernos hecho decir que por los cupones núms. 13, 14, 15 y 16 de las obligaciones del ferrocarril de Orense se se pagan 17'70 pesetas, siendo así que las que se pagan solamente y figuraban en el original son 11'70 pesetas (once pesetas setenta céntimos.)

El lunes próximo 8 del actual en las Administraciones de Loterías de esta ciudad se cierra el despacho de billetes del sorteo que por el sistema de irradiación debe celebrarse en Madrid el martes próximo, cuyo premio mayor es de 400 mil pesetas, siendo el precio del billete entero 250 pesetas y el de la fracción ó décimo 25.

La estación de los baños de mar, de las aguas meliciliales y de los viajes de recreo toca á su estrecho límite, y las familias se apresuran á regresar á sus hogares, donde les aguardan los múltiples preparativos para la temporada de invierno. Entre éstos, el que se impone con más fuerza es la cuestión de trajes, abrigos, sombreros, etc., apropiados para la estación entrante, cuestión que las madres de familia, y en general, las señoras amantes del arreglo y la economía, necesitan resolver con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado, que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísimos años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo y de mejor gusto, y sus patrones trazados por hábiles profesoras en el arte del corte, realiza el ideal de lo perfecto en un periódico exclusivamente dedicado á las señoras: unir lo agradable á lo práctico, y ser igualmente útil á todas las familias, cualquiera que sea su posición social.

El ramo de labores de aguja, tan apreciado por las señoritas, no cuenta ningún repertorio tan rico y variado como el de *La Moda Elegante*, en cuyo último número hemos visto

una preciosa plancha de dibujos para bordados con algodones de colores, de una sencillez del más delicado gusto.

Una suscripción á *La Moda Elegante* cuesta desde 40 pesetas el año á 17 reales el trimestre; según la edición que se desea de la cuarta que de dicho periódico se publica, y es siempre una adquisición convenientísima, que reporta con creces el modesto desembolso que representa como pueden comprobar las señoras pidiendo un prospecto y números de muestra á su Administración, calle de Alcalá, 23, en Madrid.

El número correspondiente al 30 de setiembre, de la revista hispano americana «La Ilustración», que publica la casa de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona, es notable por su selecto y variado texto y por sus hermosos grabados, entre los que descuellan tres alusivos al gran Colón, dos referentes al viaje del presidente Carnot y dos que reproducen escenas de la gira campestre con que obsequiaron al señor Pi y Margall sus correligionarios políticos durante la estancia de éste en la capital del Principado.

Leemos en «El Globo»:

¡Qué buena ocasión se presenta á los aficionados á la carrera de reyes!

Según parece, el señor Nocedal anda buscando uno para su uso particular.

Ha ofrecido el trono á D. Jaime, el hijo de don Carlos, y éste lo ha rechazado. ¡Naturalmente! Para reinados imaginarios basta con el que tiene papá.

Después ha ofrecido el cetro á D. Alfonso, aquel valentón que hizo en Cuenca las barbaridades que ustedes recordarán, y tampoco D. Alfonso ha querido aceptar.

¡Ingratos! Una familia en la que casi todos podían ser reyes, y lo dejan por pereza.

Por supuesto que ya sé yo que por pereza precisamente no será, sino porque el señor Nocedal no anuncia la provision de esa plaza con condiciones aceptables.

¡Siquiera ofreciera un jornalito de tres pesetas con casa, comida y ropa limpia, no faltaría quien apechugara con el destínulo!

Pero para ser rey y no ganar nada, más vale ser persona vagamunda.

Siquiera se acuesta uno tranquilo.

Impuesto sobre las suegras.—En el Estado de Maryland (E. U.) se acaba de expedir una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo lugar viven una ó mas suegras, es decir, ya sea la madre del marido ó de la mujer, pagará un impuesto en el orden siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer, 900 pesos al año.

Por ambas suegras 3 000 pesos al año.

Por cada cuñada, tia política ó parientes afines, el impuesto se aumentará en un 10 por 100. El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia. Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá en

50 por 100, y el suicidio en 90 por 100.

Y si, lector, dijéredes ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

Leemos:

El gobernador de Melilla, hombre de pelo en pecho, ha expulsado de aquella plaza á la distinguida poetisa y profesora de piano doña Matilde del Nido, por la viva simpatía que muestra á la señorita de Villacampa.

Se salvó la plaza. Ya se sabe la gran aplicación que tiene la poesía lírica en eso de las insurrecciones.

La conocida poetisa Grilo lleva ya sublevadas tres ó cuatro plazas fuertes.

Conque imagínense qué no conseguiría una señorita que hace versos, y que es profesora de piano además. Con esas dos bellas artes tenía de sobra para amansar á la guarnición.

Pero no al gobernador.

Se han embarcado en Canarias en el vapor «Vittoria» los restantes naufragos del «Sud América».

Los buzos continúan trabajando en la extracción de caudales y efectos.

La Gaceta anuncia la provision de la Cátedra de física por traslación del Instituto de Gerona y dicta reglas para que no se irroguen perjuicios á los individuos de las reservas y reclutas disponibles al pasar la revista anual.

SECCION POÉTICA

¡¡SALGA CALVO!! (1)

Con grito, que el alma llena de luto, de llanto y pena se dice; que el gran coloso de nuestra española escena pasó al eterno reposo.

¿Calvo acabó de existir?
¿quién se deja persuadir?
¿Quién no sabe recordar verte cien veces morir....
y otras tantas despertar?

¿Quién con cariño y fervor, entre el placer y el dolor —que juegan con nuestra suerte— no le aplaudió con calor en el seno de la muerte?

¿Quién al oído le zumba, del público en la balumba, el grito de «¡Salga Calvo!» sin ver á Calvo la tumba abandonar sano y salvo?

Pues entonces ¿qué se espera? Porque tarda España entera en «¡Salga Calvo!» gritar, si quizás de esa manera vuelva á Calvo, á recobrar.

¡Gritad veces mil... sin cuento, hasta perder el aliento, y á aquel génio despertad...! Que «¡Salga Calvo!» al momento, con entusiasmo gritad.

¿Qué es eso? ¿Por qué callais?
¿En aplausos no estallais y ni un grito, el más incierto, del corazón arrancais...?
¡Ah! ¡No hay duda! Calvo ha muerto!

Dediquemos en reposo, entre el ¡ay! que doloroso mudo en los labios tremoia, una lágrima al coloso de nuestra Escena española,
A. JULIÁ PONS.
Barcelona 7 Setiembre 1888.

(1) Leida en el teatro Calvo-Vico en la funcion dedicada á la memoria del malogrado actor D. Rafael Calvo.

BOLSA DE MADRID

5 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . . . 73'750
4 por 100 amortizable . . . 87'200
Billetes Hipotecarios de Cuba. 101'400

BOLSA DE BARCELONA

5 de Octubre, 5 40 t.

4 por 100 interior. 73'820
4 por 100 exterior. 75'520
4 por 100 amortizable 88'000
Billetes hipotecarios de Cuba. 101'250
Banco Hispano Colonial . . . 48'120
Acciones ferrocarril Francia. 59'250
Id. Norte 65'870
Id. Orense 13'8'0
Empeños del Casino Mercantil
Interior. 20 rs.
Exterior 20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro seco	Humedad.		
9 m.	761'2	22'0	18'0	SO	Brisa. Nuboso.
3 t.	758'5	21'4	16'6	Id.	Calma Id.
		Temperatura máxima. 23'7°			
		Id mínima. 13'7°			

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Bruno confesor y fundador.
Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.
Santo de mañana
Nuestra Señora del Rosario y San Marcos papa y San Sergio mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 3
De la Habana berg. gol. «Marcelina», cap. D. Pablo Pagés, con 12 trip. y azúcar.
De Nueva Orleans barca «Teresa Figueras», cap. D. José Juan, con 14 trip. y duelas.
De la Habana berg. gol. «Josefa Duran», cap. D. José Duy, con 12 trip. y azúcar.
Buques despachados
Dia 5
Para Palma pol. gol. «Virgen del Buen Camino», cap. D. Matias Sans, con 9 trip. y azúcar.
Para Barcelona berg. gol. «Pubilla», cap. D. Tomás Curell, con 8 trip. y azúcar.
Para Barcelona berg. «Cecilia», cap. D. José Guibernau, con 9 trip. y frutos.
Dia 6
Para Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. Miguel Tudurí, con 22 trip. efectos y la correspondencia.
Para Ibiza laud «Santísima Trinidad», pat. Bartolomé Marí, con 7 trip. 4 pas. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 6, 2-50 t.
Madrid 5 por la noche.—
La Gaceta de esta mañana publica los ascensos á tenientes generales de los Sres. Soria, Santacruz, Goñi, Araoz; á mariscales los Sres. Ahumada, Chacon, Anton, y á brigadieres los Sres. Gutierrez, Hernandez y Trujillo.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

BARATURA GRANDIOSA D. JOSÉ SICRE

El que vende más barato, bonito, bueno y de novedad acaba de llegar de Barcelona con grandes partidas de toda clase de géneros para la temporada de invierno, los cuales á fin de que el público pueda vestirse con poco dinero los venderá baratísimo.

Sin ofrecer regalo, es un verdadero regalo que hago: ó sino comparda precios y vereis la realidad de la

BARATURA

Madrasos riquísimos dibujos, á 50 céntimos de peseta; que resulta á 4 cént. escudo palmo.

Pañetes alta novedad doble ancho á 1'66 id. id. id. que resulta á 12½ id. id. id.

Bayeta encarnada y amarilla á 1'87 id. id. id. que resulta á 15 id. id.

Tartanes doble ancho muy buenos á 0'87 id. id. id. que resulta á 7 id. id. id.

Lanas para vestidos de señora todo lana á 0'50 id. id. id. que resulta á 4 id. id. id.

Bánobas blancas y de color grandes á 4'50 pesetas.

Irlandesa fina y ancha á 0'37 id. id. id. que resulta á 3 idem id. id.

Mantas ó sea frazadas á 1'00 y las de cama-matrimonio 3½ pesetas.

Un corte pantalon de lana á 3½ pesetas: Un traje entero á 7 y 8 pesetas.

Chales de capucha pañete á 6½ pesetas uno.

Chales de id. de merino negro á 9½ id. uno.

Chales de pañete 9'4 á 3½ id. uno.

Elásticos dobles y grandes á 75 céntimos de peseta uno.

Refajos pañete hechos á 3'50 pesetas.

26, Arravaleta, 26

CASINO EL ISLEÑO

El domingo 7 del actual dará principio á la temporada teatral con la zarzuela en 2 actos LA GALLINA CIEGA y la en un acto TOROS DE PUNTA, terminando con baile de Sociedad.—A las 8 y media.—La Comisión.

Se participa á los señores socios del mismo, que desde el día 5 del actual á las 9 de la noche, quedará abierta la suscripción para el abono y asientos fijos para la presente temporada de zarzuela, hallándose de manifiesto en el salon de lectura, las condiciones para el mismo.

Mahon 4 Octubre 1888.—P. A. de la J. de G, Juan T. Vidal, Srio.

CASINO EL RECREO

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 7 del corriente á las tres de la tarde con objeto de poner en conocimiento de la misma las bases de contratación de la compañía que ha de actuar en este casino durante la próxima temporada de carnaval.

Mahon 4 Octubre de 1888.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes, (al lado del Isleño) número 91 á 40 céntimos de peseta los 400 gramos (libra). Se pasarán á domicilio avisando con anticipacion.

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintosh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de excelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

ÚNICO AGENTE EN MENORCA
JUAN SERRA DALMEDO

16, Plaza del Príncipe, 16

CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA
Hannóver, 40

ADMINISTRACION GERENCIA

de la

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Debiendo el «Nuevo Mahonés» proceder á la reparacion de una pieza de su máquina, aprovechará la actual permanencia libre en Barcelona, para verificar en el taller de los Sres. Alexander Hermanos aquella operacion, y con tal motivo retardará tres ó cuatro días su regreso directo á este puerto, (que se anunciará oportunamente) para sustituir desde el domingo 14 al «Puerto Mahon» en sus viages á Alcudia y Barcelona.

Mahon 5 Octubre 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Para Mahon

Saldrá de Barcelona á fines de la próxima semana el pailebot

María

patron Ortega. Admite carga á flete y pasajeros.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos en la calle de la Infanta n.º 83 á 40 céntimos de peseta (16 de escudo) los 400 gramos (libra). 2s.

INFANTA, 83

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se necesita un aprendiz de 11 á 14 años de edad.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

TEMPORADA DE 1888 Á 89

Se abre un abono de 70 á 80 funciones que empezará á principios de Noviembre y concluirá el último día de carnaval bajo las condiciones siguientes:

Para obtener palco de primera fila es condicion indispensable suscribirse por dos acciones de á 10 duros, las cuales se harán efectivas una al suscribirle y la otra cuando llegue á esta ciudad el cuerpo de baile que tomará parte en las óperas de espectáculo.

El abono se pagará por decenas adelantadas verificando la primera al llegar la compañía.

A los señores abonados de la última temporada se les reservará sus localidades hasta el día 10 del corriente á las 12 de la mañana; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarse en contaduría.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades y entradas no abonadas.

Precio de localidades por decenas para toda la temporada

	Pesetas
Un palco de 1.ª fila con 5 entradas por 10 funciones	85
Un palco platea con 5 entradas por 10 funciones	75
Un palco 2.ª fila con 6 entradas por 10 funciones	75
Un id. 3.ª fila con 6 entradas por 10 funciones	45
Una butaca con entrada por 10 funciones	12'50

Precios por decenas

despues de inaugurada la temporada

Un palco de 1.ª fila con 5 entradas	90
Un palco platea con 5 entradas	80
Un id. 2.ª fila con 6 entradas	80
Un id. 3.ª fila con 6 entradas	50
Una butaca con entrada	17'50

Precios de localidades por funcion

Un palco 1.ª fila sin entrada	10
Un id. platea	6
Un id. 2.ª fila	5
Un id. 3.ª fila	2
Una butaca	1
Sillas	0'25
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

Los señores accionistas tendrán el derecho de asistir á todos los ensayos, y los señores abonados solamente á los generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad en caso de que les obliguen á ausentarse se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

REPERTORIO DE LA COMPANIA

Un Ballo in Maschera, Faust, Poliuto, Marta, Fra Diavolo, Dinorah, Ugonotti, Africana, Lucrezia Borgia, Norma, Roberto il Diavolo, Nabucco y otras del conocido repertorio.